

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL)

Lunes 01 de marzo del 2021

Presidida por el congresista Walter Yonni Ascona Calderón.

A las 11 horas y 05 minutos, se inició la sesión a través de la plataforma Microsoft Teams; posteriormente, se unen a la sesión virtual los congresistas TITULARES: Ascona Calderón Walter Yonni; Isaías Pineda Santos; Ricardo Miguel Burga Chuquipiondo; Julio Fredy Condorí Flores; Orestes Pompeyo Sánchez Luis; Yessica Marisela Apaza Quispe; Yván Quispe Apaza. LICENCIA: María Luisa Silupú Inga, Franco Salinas López, Marcos Antonio Pichilingue Gómez

Con el quórum reglamentario, el **PRESIDENTE** inició la sesión.

I. SECCIÓN DESPACHO

El **PRESIDENTE** puso de conocimiento de los señores Congresistas de la República la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del 12 al 25 de febrero del 2021; haciendo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados, como anexo de la agenda de la presente sesión, a los correos electrónicos de cada uno de los congresistas, del personal de sus despachos y en el WhatsApp grupal que se ha creado para estos fines, haciendo presente que si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones lo puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Comisión.

II. INFORMES

El **PRESIDENTE** informó que el pasado sábado 27 de febrero se realizó el foro de analistas de propuestas legislativas a favor del pescador jubilado industrial, donde participaron representantes de diferentes entidades públicas, privadas y gremiales, además de la concurrencia de los señores congresistas integrantes de esta comisión.

También informó que el día lunes 01 de marzo, los comerciantes de Mesa Redonda y otros comerciantes a nivel nacional, reactivaron sus actividades comerciales impulsando la reactivación económica que necesita el país, al

tiempo de saludar esta decisión agregando que desde esta comisión se mantendrán vigilantes para potenciar las decisiones tendientes a la reactivación económica en todo el país.

III. PEDIDOS

El congresista **PINEDA SANTOS**, comentó acerca del oficio N° 251-2020-2021 del 19 de noviembre 2020, reiterando al ministro de Producción a fin de que emita un informe sobre la inclusión de los pepinos de mar en el Decreto Supremo 07-2024-Produce, que regula la producción de bivalvos vivos, a nombre de los buzos y productores de la provincia de Casma.

IV. ORDEN DEL DÍA

- 4.1 **EL PRESIDENTE** continuó con el desarrollo de la agenda referida al Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6080/2020-CR, que propone promover la competitividad en la industria de producción de harina de pescado residual priorizando el residuo de recursos de hidrobiológicos tipo anchoveta.

Concluida la presentación del tema, el **PRESIDENTE** sometió a votación el Predictamen siendo dicha propuesta aprobada por **UNANIMIDAD** de los legisladores presentes, con los votos a favor de los señores congresistas: **ASCONA CALDERÓN; PINEDA SANTOS; SÁNCHEZ LUIS; APAZA QUISPE; QUISPE APAZA; YUPANQUI MIÑANO; GONZALES SANTOS.**

EL **PRESIDENTE** señaló, que en la DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DEROGATORIA ÚNICA se hizo una precisión de técnica legislativa que está relacionada a cambiar el término Derogación por dejar sin efecto al tratarse el Decreto Supremo de una norma de menor jerarquía. En consecuencia, la Disposición quedaría redactada de la siguiente manera:

“Déjese sin efecto el tercer párrafo del numeral (i) del Artículo 4 del Decreto Supremo 006-2014-PRODUCE donde se establecen disposiciones para el fortalecimiento del marco regulador de la actividad de procesamiento de los descartes y residuos de los recursos hidrobiológicos y aprueba el régimen de adecuación de las plantas de reaprovechamiento; así como todo dispositivo legal que se oponga a lo dispuesto en la presente Ley”.

- 4.2 A continuación, el **PRESIDENTE**, anunció el segundo punto de agenda referido al Informe sobre la situación actual de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “PrestaPerú”, declarada en disolución mediante Resolución SBS 3881-2019, a cargo de **Oscar Antonio Basso Winffel**, Superintendente Adjunto de Cooperativas de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.



Culminada la exposición, el **PRESIDENTE** extendió a los señores congresistas la invitación a expresar sus opiniones o formular las preguntas que consideren pertinentes, teniendo que para establecer el orden de participación se utilizó el chat interno de la plataforma; registrándose la intervención del **PRESIDENTE**, y las intervenciones de los señores congresistas **OSEDA YUCRA**.

A continuación, el **PRESIDENTE** consultó la aprobación del Acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, el acta se dio por aprobada.

V. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 12 horas y 51 minutos, el **PRESIDENTE** levantó la sesión.

.....
WALTER YONNI ASCONA CALDERÓN

PRESIDENTE

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y
Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

.....
ISAÍAS PINEDA SANTOS

SECRETARIO

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elaborará el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.